

SESION ORDINARIA N917 DEL 27 DE ABRIL DE 1993.-

Se inicia la sesión a las 15:40 horas, preside el Alcalde, Don Jose Sandoval Gómez, asisten los Concejales Señores: Orlando Bórquez Muñoz, Mario Contreras Vega y Julio Muñoz García, de Secretario Teodoro González Vera. El Sr. Manuel Sánchez Mansilla se encuentra comisionado por el Concejo en la ciudad de Pto. Montt, reunión de la Asoc. Nac. de Municipalidades. Se lee carta del Sr. Ignacio Tapia Gatti en que comunica que no podrá asistir por estar viajando a Stgo.

Se da lectura al Acta de la Sesión Ordinaria N916, la cual es aprobada con las siguientes objeciones: Sr. Alcalde: que debe agregarse que el cuestionario de consulta a los jóvenes quedó en manos de Don Julio Muñoz y Mario Contreras para su confección. Sr. Mario Contreras: que por Of. N9279 del Sr. Gob. Prov. de Chiloé, se invitó solamente al Alcalde.

Se lee Acta Sesión Extraordinaria N95, la cual es aprobada sin objeciones.

Se recibe a delegación del CEDIN, compuesta por profesores, padres y personal de dicho Centro Educacional. Hacen entrega de una carpeta donde exponen sus necesidades para mejor funcionamiento. Se dirige al Concejo la Sra. Directora Subrogante, que despues de la visita que realizó el Concejo Municipal, se prepararan para tener antecedentes sobre las proyecciones, financiamiento del Colegio, que se estudie la posibilidad de que el CEDIN sea Municipalizado, pues hay dificultades con el sostenedor para dar una buena educación, que hay carencia de materiales y especialistas, lo cual perjudica a los niños, que esto se arrastra por varios años, que los profesores reciben sus sueldos oportunamente.

Intervienen los Concejales, algunos padres y tambien profesores, coincidiendose en la conveniencia de buscar una solución a los jóvenes que tienen algún tipo de problemas y especialmente en estos momentos en que se tiene el apoyo de los padres.

Sr. Alcalde, que se buscará y estudiará alguna solución que puede ser por traspaso del Cedín, lo cual hay que plantear a los sostenedores actuales o creando algún colegio del mismo tipo en forma paralela, dejando en claro que esto se hará a solicitud de los padres y trabajadores del Cedín; que se pasará los antecedentes a la Corporación Municipal para su análisis y posterior resolución, lo cual estima favorable.

Se visualiza que para pronta solución se deberá ver un local para su arrendamiento mientras se haga una construcción definitiva, para lo cual todos deberán colaborar en su ubicación.

Señor Mansilla de Gamboa plantea problema de aguas en calle El Mirador con Ernesto Riquelme. Se informará al D.O.M.

Oficio Despachado el N982 de fecha 22.04.93 al Sr. Carlos Contreras, Administrador de Essal, consultando sobre estudio planta tratamiento aguas servidas.

Lectura de Of. Ord. 696 del 21.04.93 del Sr. Director Regional Serv. Electoral, sobre creación de Junta Inscriptora de Rilán, adjunta Resolución N90460 del 15.04.93, la cual deberá funcionar el 15 de Mayo de 1993, para lo cual solicita local y personal que trabajará.

El Sr. Alcalde verá personalmente esta materia, en cuanto a local y proposición de personas que se puedan interesar en la atención de la Jta. Inscriptora.

Se recibe al Doctor Santos y Catalán de Pto. Montt (Llanchipal), también están presentes el Doctor Maturana (Director Hospital de Castro), Doctora Sánchez (Consultorio Castro Alto); Sr. De La Rosa (Secretario Corp. Municipal) y el Sr. Gob. Prov. de Chiloé, Don Nelson Aguila.

Sr. Alcalde, consulta por la gran cantidad de enfermos deverivados, lo cual se podría disminuir si hubiere en Chiloé mejor infraestructura, especialistas, equipamiento adecuado.

Doctor Santos, Director del Servicio Llanchipal, indica que el problema es complejo, que lamentablemente las cosas de salud no se cambian por decreto, que la satisfacción de la salud pública se mide por resultados globales, los indicadores de la Prov. de Chiloé son mejores que el resto del país; hay 2 situaciones antagónicas, por un lado indicadores de países desarrollados y por otro enfermedades propias de países subdesarrollados. En cuanto a los profesionales actuales de pregrado son distintos a los de 20 años atrás, que hay que asumir la capacitación local, la necesidad de contar con las 4 especialidades básicas, que como servicio están buscando solución a mediano plazo, que desde 1991 los médicos integrales pueden acceder a misiones de estudio, a los que postulan se le da una beca con el compromiso de que vuelvan a un lugar que se le destine por el mismo período de la beca, también hay becas primarias que tienen un destino determinado; que en Abril de 1994 empiezan a llegar especialistas por 3 años, esto trae aparejado un estudio de infraestructura y equipamiento para estos especialistas. Lo prioritario para tener mejor salud, es la salud primaria; que hay niveles de atención por ejemplo para el cáncer en Chile hay sólo 5 lugares, la cardio cirugía está centrada en el Calvo Mackenna, lo importante es que hay una red nacional donde las personas pueden acceder a la atención. Del punto de vista técnico se está englobado dentro de una política nacional de salud, que hay un proceso de mejoramiento de infraestructura para los hospitales más grandes, en Mayo se abre la licitación de normalización

Hospital de Ancud y se está trabajando en la primera etapa del de Castro para el mes de Junio, que se está incrementando los techos Fapem, que sin duda los requerimientos son mayores, pero depende de la capacidad económica del país.

Sr. Alcalde, que el Consultorio de Castro Alto quedó chico, que si se presenta el proyecto tienen apoyo de ese ente técnico, si es conveniente este tipo de proyectos u otros de mayor alcance como los hospitales.

Doctor Santos, que frente a las obras en desarrollo o en perspectiva ve muy difícil el Consultorio en Castro, pues los fondos regionales son los mismos, para toda la Prov. de Chiloé.

Don Mario Contreras, expone que no está de acuerdo en concentrar los recursos en algunas ciudades, lee estadísticas de inversión, que falta poder resolutivo, que a la gente hay que darle soluciones, que por ejemplo en Castro no hay Rayos X, que el derivar a la gente no es una solución óptima, que se necesita implementación, especialistas; que la poca que se ha tenido no se lleve a Pto. Montt, como también a los profesionales.

Dr. Santos, que el mayor gasto en la Prov. de Llanquihue se debe a la construcción del Hospital de Maullín, lo cual cambiará este año con las inversiones en Chiloé, el que decidió los proyectos fue el COREDE, que el país no dispone de finanzas para solucionar todo, que en la Administración pasada se trató de liquidar a la salud pública, que el que tiene postas quiere consultorio, etc. El elevar de categoría a un hospital de 3 a 2, no es solución, pues lo deja fuera de los fondos F.N.D.R., que los especialistas se forman mínimo en 3 años, que hay déficit de 3.000 enfermeras en el país, para traer profesionales es necesario apoyo de la Municipalidad, Servicios Públicos; que efectivamente debe mejorarse la capacidad de resolución de los hospitales de Chiloé, siempre los casos de mayor complejidad deberán por ahora resolverse en otros centros, que se ha llamado a concurso público con un alto costo los Domingos en El Mercurio y no se presentó nadie, por eso la opción es la especialización con becas de retorno obligatorio.

Sr. Julio Muñoz, que se contemplaba un monto de 4 millones de dolares para mejorar el Hospital de Castro y que ahora es de sólo 1 millón de dolares, que en la actualidad hay un promedio de 20 personas diarias que no se atienden en el Hospital de Castro.

Doctor Santos, que recién hace un mes se firmó convenio para esa obra, que la asignación de recursos lo hace el Ministerio de Salud, el cual designó los mayores recursos al área metropolitana por la cantidad de habitantes que no cuentan con hospital, que consideró no equitativo el reparto de fondos y presentó su renuncia, pero hay que reconocer que la situación era caótica en Stgo., por lo que hay que verla como país, era prioritario an Ramón, Zona Sur, Sur Oriente, con población de escasos recursos.

Doctor Catalán indica que el techo Fapem aumentó en un 28% en Chiloe, a Castro se le entrega un monto de M\$ 650 mensuales más, que es un apoyo a las comunas que han invertido en Salud. Que hay presentado al Parlamento un proyecto que aún no se promulga, el cual contempla igualdad de sueldos del Servicio con los Municipios.

Para la futura distribución de fondos se contemplan varios parámetros como el aislamiento geográfico.

Sr. Orlando Bórquez, que comparte el planteamiento del Concejo, el problema es, como darle explicaciones a la gente, que si se han hecho planteamientos con energía es por buscar soluciones ojala inmediatas, que tenga presente a Chiloe en lo que pueda.

Doctor Santos, que el está en esta función a sabiendas que no es fácil, que antes fue crítico al sistema, que hay que buscar soluciones globales para las personas de menos recursos. Se han preguntado que han invertido las Isapres en Chiloe, se está en una situación en que no se puede ofrecer cosas irreales o irrealizables, hay veces en que surgen imponderables como el caso de Ancud, en que el contratista más barato cobró un 30% más del presupuesto oficial, solicita altura de mira para evaluar la situación de salud.

Sr. Orlando Bórquez, se refiere al caso de un niño de 3 años con cáncer, consulta cuales son los mecanismos a seguir.

Doctos Santos da las explicaciones, si fuese de Fonasa se le entrega los medicamentos gratis, si hay que hacer intervenciones mayores se evalua la situación, los recursos son escasos por lo tanto se tienen que cuidar para poder dar atención al mayor número de pacientes. Si es de Isapre tiene que pagar lo que le fijen en los aranceles.

Sr. Gob. Prov. de Chiloe, dice que invitó al Sr. Ministro de Salud para que visite los 4 hospitales de Chiloe, que le planteó los problemas de salud de la Provincia desde el punto de vista de usuario o habitante no tan técnicamente, que tiene que viajar a Stgo. y aprovechará de entrevistarse con el para tratar el futuro Hospital de Castro, pues ahora sólo se contempla la primera etapa.

El Sr. Edmundo Alvarez, Jefe de Finanzas, se refiere a algunas modificaciones presupuestarias, como el cambio de ubicación en el presupuesto (clasificador) de las asignaciones de los Sres. Concejales, de compromiso pendiente con la Corp. Cultural Chiloe y otros.

Se analiza por el Concejo, se dan opiniones, terminándose con el siguiente acuerdo unánime:

Disminuir Egresos:

Sub.	Item	Asig.		
25	31	011	Asignación Concejales	M\$ 4.500.
24	30		Prestaciones Previsionales	500.
25	31	008	Programas Sociales	1.000.
22	14	002	Serv. Mantención y reparac. vehículos	330.
22	14	004	Otras, mantenc. y rep. e instalaciones	300.

Aumento Ingresos:

06	63	009	Otras entidades públicas	175.
Suma				<u>M\$ 6.805.</u>

Aumenta Egresos:

21	003	005	Otras Remuneraciones	M\$ 4.500.
25	31	003	Educación a Pers. Jurídicas y Privadas	175.
25	31	009	Corp. Cultural Chiloe	2.130.
				<u>M\$ 6.805.</u>

Ord. N9047 del 21.04.93 de Sr. Delegado Prov. Serplac, dando a conocer que hay funcionario Sr. Pedro Andrade Dyarzún, por media jornada para atender los Fosis.

Solicitud del 06.04.93 del Depto. de Profesores Jubilados de Castro, para ocupar inmueble de calle O'Higgins para sala de reuniones.

Deciden buscar comodato con Sernatur por dicho bien raíz, una vez leído y analizado el Decreto Exento N9072 de fecha 03.04.91, se acuerda oficiar al Sr. Director del Servicio Nacional de Turismo, comunicándole que por no ocupar el inmueble de calle O'Higgins N9549 se hace necesario poner termino al comodato.

Carta del 26.04.93 del Comité de Vecinos de Ex-Pedro Aguirre Cerda, adjuntan personería jurídica y solicitan pasajes para Stgo.

Carta del mes de Abril de 1993 del Bco. del Estado de Chile, ofreciendo servicios para adquisición Sistema Leasing.

Of. GC 93/54 de Chilectra V Región, ofreciendo sus servicios y enviando encuesta. Se pasa a Finanzas y D.O.M.

Of. 799 del 16.04.93 de Saesa, sobre electrificación Pob. Quinta Ramos, presupuesto por 279,52 U.F.R. (Unidades Fomento Reajustables).

Carta de la Comisión Organizadora de la Asoc. Chilena de Municipalidades, invitación al Congreso días 7, 8 y 9 de Mayo, remiten temario y costos, la inscripción es para el Sr. Alcalde y 3 Concejales.

Se dialoga sobre como hacer equitativo la elección de los Sres. Concejales, decidiendose 1 por tendencia política; en consecuencia asistirán: Sr. Mario Contreras Vega; Sr. Manuel Sánchez Mansilla, pues Don Julio Muñoz García posterga su derecho a optar a este Congreso en Viña del Mar, pero que lo consideren para una próxima oportunidad; entre Don Orlando Bórquez Muñoz y Don Ignacio Tapia Gatti deciden quien concurre.

Se lee documento sobre Seminario Regional de Cultura los días 4 y 5 de Mayo en Ancud, al cual están invitados el Sr. Alcalde y Don Mario Contreras.

Asistirá el Concejal Don Mario Contreras, el cual se considera como excusado para la próxima sesión del Concejo, por coincidir la fecha.

Ord. N°145 del 19.04.93 Sr. Jefe Prov. Vialidad, informando que no existe proyecto para Avda. Pedro Montt y da algunas recomendaciones en caso de efectuarse alguna obra.

Se pasará al D.O.M. y Estudio.

Ord. N°534 del 23.04.93 del Sr. Delegado Prov. Serviu, solicitando cooperación reparación y emparejamiento sitio para la construcción de 60 viviendas progresivas. Se oficiará positivamente en cuanto a lo solicitado.

Oficio N°03228 del 19.04.93 del Sr. Gerente Fomento Fomento e Inversiones Corfo, remite documento para favorecer desarrollo de PYMES. Se pasa a Estudio.

Of. N°525 del 22.04.93 del Sr. Delegado Prov. Serviu a Sr. Gob. Prov. de Chiloé, referido a solicitud de erradicación de 32 familias ubicadas en el sector de la Pobl. Juan Soler Manfredini.

Sr. Alcalde informa que se descompuso seriamente la motoniveladora y que nueva cuesta M\$ 56.000.

El Concejo es partidario del Sistema Leasing, que se solicite autorización al Ministerio pertinente.

Sr. Alcalde, que el sistema computacional está saturado en Finanzas y Social, faltan equipos más modernos, que es conveniente un estudio por técnico.

Concejo acuerda que se haga estudio con profesionales.

Sr. Alcalde, que miembros del Hogar de Cristo le plantearon ayuda para la gente de la Pobl. Juan Soler Manfredini, que por ahora están dando comida a niños, que se programará bingo para buscar fondos necesarios para la libreta de ahorro a la vivienda, que se les termine sede social que había en el lugar.

Se conversa sobre esto, que están de acuerdo en la ayuda a los pobladores, menos en lo que se refiere a sede social, pues no se sabe quien hizo alguna construcción en una población que no es legal.

Sr. Mario Contreras da lectura a encuesta que se le daría a los jóvenes para que expresen sus inquietudes o necesidades.

Don Orlando Bórquez no está de acuerdo en algunas preguntas.

Se dialoga sobre este tema, dejándose para la próxima sesión la resolución en consideración a la hora.

Tabla próxima sesión: 1) Lectura del Acta. 2) Correspondencia despachada. 3) Encuesta jóvenes. 4) Correspondencia recibida. 5. Varios.

Principales materias: a) Que la Corporación Municipal estudie la situación del Cedín. b) Acuerdo unánime de modificar el presupuesto municipal por un monto de M\$ 6.805. c) Solicitar u oficiar a Sernatur sobre el termino de comodato de inmueble de calle O'Higgins. d) Ayudar al Serviú para la concreción de 60 viviendas progresivas. e) Hacer estudio para sistema computacional.

Se finaliza la sesión a las 23:00 horas.-